



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
P R E S E N T E S .-**

Por acuerdo del Diputado Norberto Ríos Pérez, Coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 6 de noviembre del año 2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 9:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", a fin de tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES
6 DE NOVIEMBRE DE 2013

NOMBRE

FIRMA

DIP. NORBERTO RIOS PEREZ
COORDINADOR

DIP. LUCIA AZUCENA RAMOS RAMOS
SECRETARIA

DIP. INDALECIO RODRIGUEZ LOPEZ
INTEGRANTE



MINUTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES DE LA LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila a las 9:00 horas del día 6 de Noviembre del 2013, la comisión de atención a grupos vulnerables, celebro una reunión de trabajo en la sala de juntas "Plan de Guadalupe" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", con la asistencia de los integrantes: Dip. Norberto Ríos Pérez (coordinador), Dip. Lucia Azucena Ramos Ramos. (Secretaria), Dip. Indalecio Rodríguez López.

Al confirmarse que había quorum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio el desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
- 3- Relatoría del asunto que debe conocer la comisión.
- 4- Asuntos generales.
- 5- Clausura de la reunión.



Después de haberse dado a conocer, el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar el asunto registrado en el orden del día, haciendo uso de la palabra el Dip. Norberto Ríos Pérez coordinador de la comisión, a efecto de informar a los demás integrantes de la misma, dicho asunto.

Así mismo, hizo una reseña de las actividades propias de la comisión, según lo establece el artículo 86 del mismo ordenamiento.

Después de la asistencia de los diputados se les informo, que revisando los asuntos que se tienen en cartera, una de las necesidades que se encontró, para con los adultos mayores y minusválidos, es la falta de sillas de ruedas, esto en el municipio de Matamoros, Coahuila. Para esto ya se está trabajando en conjunto con la secretaria de salud por parte de la encargada de la beneficencia la Profesora Martha Loera Arambula.

Una vez hechos los comentarios con relación a los a los adultos mayores y minusválidos, y estando presentes los diputados y al declararse que no había más asuntos que tratar se dio por concluida la comisión de atención de asuntos vulnerables.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de comentarios realizados por los integrantes de la comisión, se determinó por concluida esta reunión.

Saltillo, Coah. A 6 de Noviembre de 2013

Por la comisión de Atención a Grupos Vulnerables

NOMBRE

FIRMA

DIP. NORBERTO RIOS PEREZ
COORDINADOR

DIP. LUCIA AZUCENA RAMOS RAMOS
SECRETARIA

DIP. INDALECIO RODRIGUEZ LOPEZ
INTEGRANTE